

Memorias, ¿para qué?

II Seminario Internacional Memorias Políticas en
Perspectiva Latinoamericana

Coordinadora: **Eliana Lacombe**

Autores:

Eliana Lacombe
Melisa Paiaro
Mariel Slavin
Ludmila da Silva Catela
Javier Lifschitz
Sandra Arenas Grisales
Vera Vital Brasil
Marta Giraldo
Cristiana Corsini
Mariana Carneiro de Barros
Graciela Tedesco
Carolina Dardi
Lícia Gómes
Antonella Rodríguez Monje
Lucía Ríos
Meynardo Rocha de Carvalho
Guido Negruzzi
María Elena Otero
Raïssa de Góes



MEMORIAS, ¿PARA QUÉ?

Memorias ¿para qué? II Seminario Internacional Memorias Políticas en Perspectiva
Latinoamericana / Eliana Lacombe ... [et al.] ; coordinación general de Eliana Lacombe

1ª ed. compendiada. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
Facultad de Filosofía y Humanidades, 2020.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-950-33-1581-1

1. Antropología. 2. Estudios Culturales. 3. Política. I. Lacombe, Eliana, coord.

CDD 301.01

Comité editorial: Eliana Lacombe, Mariel Slavin, Melisa Paiaro, Itatí Pedro.

PRESENTACIÓN

LOS CAMINOS DE LAS MEMORIAS EN AMÉRICA LATINA

Eliana Lacombe

*La memoria es un hecho moral.
Por un lado nos instala en la irresuelta tensión
entre verdad y política; y por otro,
la memoria nos interpela, uno a uno,
y nos exige responder por nuestros actos.*

Héctor “Toto” Schmucler

Las conferencias y ponencias reunidas en esta compilación fueron expuestas originalmente en ***el II Seminario Internacional: Memorias Políticas en perspectiva latinoamericana***, realizado en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina, entre el 19 y 22 de septiembre de 2018. El Seminario conforma el espacio de encuentro académico anual de la ***Red de investigadores sobre memorias políticas en América Latina***¹.

Esta edición se organizó en un marco sociopolítico particularmente convulsionado. Por una parte, por las “nuevas”² formas de destitución presidencial mediante los llamados *golpes parlamentarios*, el recrudecimiento de episodios represivos y la ejecución del asesinato político de Marielle Franco en Brasil. La persecución, represión y asesinato de militantes indígenas en Argentina, incluida la *desaparición* de Santiago Maldonado. Y el recrudecimiento de la violencia y nuevos fracasos de las *políticas de pacificación* en

1 La *Red* está integrada por equipos de investigación y áreas de posgrados vinculadas al campo de *estudio de memoria social*, radicados en las universidades colombianas de Antioquia y Pontificia Bolivariana, en la Universidad Federal del Estado de Río de Janeiro (UniRio-Brasil) y en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC-Argentina). Los referentes de cada universidad en la Red son: la Dra. Sandra Patricia Arenas Grisales (Univ. Antioquía), el Dr. Luis Toro Tamayo (Univ. Antioquía) y la Dra. Ana María López Carmona (Univ. Pontificia Bolivariana); Dr. Javier Lifschitz (UniRio) y el Dr. João Marcus Figueiredo Assis (UniRio), la Dra. Eliana Lacombe (UNC) y la Lic. Melisa Paiaro (UNC).

2 Utilizaré “comillas” para relativizar el uso de algunos términos, también para citas textuales breves. Utilizaré *cursivas* para marcar términos nativos, categorías teóricas y títulos de obras o nombres de instituciones.

Colombia... Para citar sólo algunos hechos de los múltiples conflictos sociopolíticos vividos entre 2017 y 2018 en nuestra América Latina.

Ante esto, el comité organizador³ decidió que el eje del Seminario fuera la problematización del supuesto “poder democratizador” de las *memorias políticas* (Lifschitz, 2012). Particularmente, de aquellos *trabajos y políticas de memoria* (Jelin, 2002) centrados en la denuncia pública de diversas experiencias de *violencias masivas* experimentadas en el Cono Sur desde la última mitad del siglo XX. Por una parte, el objetivo *democratizador o pacificador*, ha sido enunciado explícitamente en *políticas de memoria* ejecutadas —en menor o mayor medida— durante las últimas décadas por diferentes gobiernos en nuestros países. La *memoria*, es muchas veces comprendida o aprehendida desde el sentido común como un “conjuro” contra la violencia. En el *deber de memoria* (Levi, 1988) sobre los crímenes del pasado, subyace el principio pedagógico de *recordar para no repetir*. Así, el emblemático informe oficial sobre personas desaparecidas y asesinadas por la represión clandestina de la última dictadura argentina (1976-1983) lleva por título: *Nunca Más*. *Nunca Más* es a la vez un libro, una consigna, un símbolo, un proyecto de futuro, una utopía... En síntesis, es un *artefacto cultural* (Crenzel, 2008) que fue replicado de manera particular en diferentes países del Cono Sur, con el propósito de poner fin a una etapa de profunda violencia y construir un proceso de transición hacia un sistema democrático. En tal sentido, el *Nunca Más* —como símbolo— también entraña la oposición tácita entre *dictadura y democracia*; entre *violencia y pacificación*, entre *pasado y futuro*. Pero a más de cuatro décadas de incesantes luchas de las *memorias políticas* contra las violencias estatales y de la ejecución de *políticas de memoria* en la mayoría de los países latinoamericanos; no se han podido erradicar las *violencias políticas* ni evitar las “nuevas” formas de interrupción de los gobiernos electos por el voto mayoritario. Estas coyunturas nos enfrentan a la necesaria revisión de los caminos de las *memorias* en América Latina.

3 El Comité Organizador estuvo integrado por Melisa Paiaro, Mariel Slavin, Itatí Pedro, Antonella Rodríguez Monje, Guido Negruzzi y Eliana Lacombe. Contó con la colaboración del resto de los miembros del equipo de investigación *Memoria e Historia Oral* radicado en el Museo de Antropología-Idacor (UNC-CONICET): Carina Tumini, Maricel López y Romina Chain.

Con este propósito, convocamos a referentes de los *estudios de memoria* y activistas de derechos humanos de Argentina, Brasil y Colombia, a presentar un análisis en perspectiva en relación a la productividad social y política de las *luchas por la memoria* en sus respectivos países durante las últimas décadas.

En tal sentido, ***Memorias... ¿para qué?***⁴, fue el título provocador de la primer conferencia en la que expusieron Elizabeth Jelin y Ludmila da Silva Catela, dos referentes indiscutidas de los *estudios de memoria* sobre la represión en el Cono Sur. La pregunta interpela los presupuestos utópicos, las *expectativas de futuro* (Koselleck, 1993) - explícitas o difusas- de los *trabajos y las políticas de memoria* (Jelin, 2002) desarrolladas en los últimos 40 años, confrontados a los hechos políticos recientes. La pregunta nos invita también a analizar las reconfiguraciones, flujos, re-emergencias, de las *luchas por el pasado* (Jelin, 2017) en contextos y procesos situados, históricamente estructurados y movilizados por actores concretos en permanente conflictividad.

En la **Primer Parte** de este libro: ***Memorias políticas en un presente convulsionado***, reunimos conferencias y ponencias que problematizan las continuidades y recreación de ciertas prácticas colectivas de resistencia y denuncia frente a la violación de los derechos humanos en democracia y los “nuevos” *golpes parlamentarios*. Como también, abordajes que nos permiten pensar los diferentes procesos de transición democrática en distintos países, e incluso re-pensar la propia idea de *pasado y transición* a partir de las experiencias colectivas donde la violencia masiva no deja de repetirse.

En este apartado presentamos la conferencia inaugural de Ludmila da Silva Catela: *Memorias para qué....* Allí, Catela nos enfrenta a una realidad empírica que desbarata las ilusiones del principio: *recordar para no repetir*. Nos dice: “*hacer memoria* no garantiza que los procesos por los que se lucha no volverán a repetirse”. Y nos invita a realizar un recorrido en torno a la desaparición y muerte de Santiago Maldonado⁵ a fin de construir

4 La pregunta fue retomada del libro *La lucha por el pasado* de Elizabeth Jelin (2017).

5 Santiago Maldonado desapareció el 1 de agosto de 2017 en la Patagonia argentina, durante un acto de desalojo de una ruta donde una comunidad mapuche se encontraba reclamando por la recuperación de territorios ancestrales y la liberación del líder mapuche Jones Huala. El violento desalojo fue perpetrado por la Gendarmería argentina. Maldonado estuvo desaparecido por casi tres meses. Su cadáver fue hallado el 17 de octubre de ese año en el cauce del río Chubut.

algunas preguntas en relación a las *memorias largas* y las *memorias cortas* (Catela, 2017) cruzadas por *memorias dominantes* y *subterráneas* (Pollak, 2006). A través de un denso análisis sobre la producción, uso y circulación de las fotografías de Santiago Maldonado, Catela muestra la potencia de memorias sociales históricamente sedimentadas y ritualmente (re)creadas, en torno a las imágenes de las víctimas. Lo que permite la producción de campos de significación y acciones sociales de resistencias a regímenes de opresión y aniquilamiento de diversos “otros”. A la vez, problematiza la persistencia y profundidad de la *empresa liberal civilizatoria* de *blanqueamiento racial* en Argentina -en tanto exterminio material y simbólico de los pueblos indígenas- que se evidencia en la actual invisibilización o desigual condena social de las violencias perpetradas contra los miembros de comunidades mapuches y sus luchas por la recuperación de territorios ancestrales.

En esta línea, Javier Lifschitz aborda la re-emergencia de *memorias políticas* en Brasil, a través de la reedición de formas de resistencia social como Las *Caravanas* y los *Campamentos* realizados en apoyo al expresidente *Lula* (Luiz Inácio da Silva) en el momento de inicio de su juzgamiento en Porto Alegre. Los hechos políticos que se sucedieron en ese país entre la presentación de la ponencia y la edición de este libro – como la condena de Lula y el triunfo del ultraderechista Jair Bolsonaro- permitieron al autor volver sobre sus reflexiones planteadas al filo de los acontecimientos y afirmar que:

a memória política não são restos, aos quais voltamos melancolicamente para lembrar de tempos passados. A memória política é construção do presente e por isso a urgência de fazer de cada fragmento de resistência uma marca de reflexão.

En los trabajos de Catela y Lifschitz el análisis se enfoca en los pliegues entre diversas temporalidades y experiencias de resistencias y sus retroalimentaciones en el marco de conflictos presentes. Las formas o repertorios de las acciones de resistencia contra la violencia estatal o las acciones destituyentes anti-democráticas, evidencian una *memoria social* sobre maneras de *hacer colectivo*, de resistir y denunciar. Formas de *hacer*

acciones colectivas organizadas con la finalidad de disputar sentidos en el espacio público. Desde la perspectiva de Tzvetan Todorov (2000), podríamos afirmar que sus trabajos muestran el potencial de las *memorias ejemplares* sobre el pasado. Es decir, aquellas formas sociales que generan sentidos universales sobre el sufrimiento e interpelan la condición humana a partir de experiencias históricas particulares. Reflexiones sobre las violencias masivas que pueden trascender la literalidad del acontecimiento histórico, para configurarse como conocimientos, experiencias colectivas, capitales culturales, que pueden legarse y/o ser recuperados y recreados por generaciones futuras para enfrentar sus propias crisis o padecimientos.

En este sentido, los *trabajos de memoria* sobre el pasado dictatorial, no sólo han generado ciertos relatos y valores sobre el pasado; sino también, han producido aprendizajes sobre formas de *hacer política* – en el sentido de incidir sobre las decisiones y acciones gubernamentales que orientan los cursos colectivos de la vida en común- por fuera de los modelos tradicionales de partidos, sindicatos y lobbies empresariales.

Pero, además, estas acciones colectivas que enfrentan las violencias políticas permiten significar los acontecimientos traumáticos, producir discursos y experiencia; lo que incide sobre la *producción social del tiempo*, ya que construyen *futuros* deseados y crean el *pasado* a través de la demanda de su condena y no repetición.

¿Cuándo un presente se vuelve pasado? ¿A través de qué operaciones cognitivas alejamos un tiempo, trazamos un límite entre nuestro presente y el pasado?

“En Colombia el pasado no pasa”, nos advierte Sandra Arenas Grisales. Si la violencia no cesa y se repite cíclicamente, el tiempo parece estar estancado en un presente perpetuo. “¿Cómo hacer memoria cuando el pasado no pasa?” -nos interpela. Es justamente eso –dice- lo que se intenta hacer en Colombia: “memoria en medio de la guerra”. Grisales señala que en su país se ha pasado de una etapa de *imposibilidad de memoria*, hacia diferentes procesos de institucionalización de la misma; fundamentalmente tras el acuerdo de paz entre el gobierno y las FARC en 2016. Nos propone comprender el proceso colombiano a través de cinco tiempos analíticos, no necesariamente cronológicos, sino como *configuraciones sociales de la temporalidad*. Su

propuesta analítica devela la imposibilidad de totalizar las experiencias del pasado en cronologías únicas y homogéneas. No sólo porque hay múltiples memorias, si no porque no hay una *historia* del conflicto colombiano, en un sentido literal. No se ha producido un discurso totalizador sobre esa experiencia prolongada de violencias masivas sufridas por más de medio siglo. Matanzas perpetradas por grupos de represión estatales, paraestatales, guerrilleros, sicarios, narcos... conforman una trama compleja y difícil de simbolizar, explicar y comprender. Aún no hay cifras oficiales completas de las víctimas, ni certeza sobre los responsables de los crímenes. No ha habido procesos judiciales de investigación y condena de los crímenes masivos. Son las acciones de *memoria comunitarias* las que vienen construyendo sentidos sobre la violencia en Colombia a través de la denuncia de los crímenes y el recuerdo público de las víctimas; enfrentando los discursos *negacionistas* del conflicto armado.

El abordaje de Arenas Grisales pone de relieve, no sólo que las experiencias de violencias masivas no son “pasadas”; sino también que no podemos hablar del *pasado* en singular; sino comprender que existen múltiples experiencias del tiempo relativas a las formas sociales particulares de simbolizar, comprender, representar los hechos vividos (*sensu* Koselleck, 1993). En este sentido resulta necesario recordar la afirmación de Maurice Halbwachs (2004a, 2004b) al afirmar que: “las memorias son de los grupos”. No puede hablarse de las *memorias* de modo abstracto -como si existieran como objetos externos- sino comprenderlas en relación a grupos y sus interacciones situadas.

Ante las multiplicidades de memorias sobre el pasado vivido, es el Estado el que comúnmente actúa como agente homogeneizador, legitimando, fijando y consagrando una versión de ese pasado a través de la producción de *la historia* y sus instituciones de difusión como la escuela. Pero esas versiones “totalizadoras” son interpeladas o desafiadas recurrentemente por *memorias denegadas o subterráneas* (Pollak, 2006), lo que configura un campo dinámico en permanente tensión y transformación (Jelin, 2017).

Podemos considerar que en Argentina, el informe de CONADEP y los juicios contra los perpetradores de crímenes de *lesa humanidad*, fueron claves para establecer una idea de “verdad” sobre ese pasado reciente. La prueba judicial otorgó legitimidad a las

denuncias de los organismos de derechos humanos. Lo que se sabía y había sido denunciado en las calles, cobró fuerza de “verdad” al pasar por el ritual legitimador de la justicia. Así, en las últimas décadas la *memoria emblemática* (Stern, 2001) producida por los familiares de víctimas de la dictadura, es la versión más legitimada sobre el pasado dictatorial en Argentina. Los procesos judiciales permitieron la estabilización de una versión, o *memoria emblemática* (Stern, 2001), sobre el pasado dictatorial como *terrorismo de Estado*: un plan sistemático de exterminio de opositores políticos. La condena al accionar terrorista de Estado construyó una nueva moralidad sobre la violencia política, una moralidad *humanitaria* que logró ser ampliamente asumida por las generaciones “de la democracia”. Esto no implica que no existan grupos *negacionistas* o aquellos que continúan justificando los crímenes de los militares en Argentina bajo la versión de la “guerra contra el comunismo o la subversión”. Pero difícilmente un gobierno de cualquier signo político, se animaría hoy a negar o justificar públicamente los crímenes de la dictadura, como tampoco le sería “gratis” reivindicar o promover violencias contra otros “otros”. Más allá que las violencias estatales siguen operando en el presente, de diversas formas y, principalmente, contra grupos subalterizados, como las comunidades indígenas y las poblaciones pobres, los *valores humanitarios* (Crenzel, 2008) articulados en torno a la defensa de los *derechos humanos*, funcionan como una plataforma o acervo cultural desde el cual diferentes grupos articulan y construyen resistencias a las violencias estatales y de otros grupos de poder.

Brasil y Colombia –como la mayoría de los países latinoamericanos- no han experimentado procesos de enjuiciamiento a los responsables de crímenes masivos. Las amnistías se han presentado como medidas “pacificadoras” que apuestan al *olvido* como elemento de *reconciliación nacional*. Sin embargo, no han conseguido imponer el *olvido*; porque ni la *memoria* ni el *olvido social* pueden ser decretados (Lacombe, 2018). Es posible que a través del terror, la descalificación, algunos grupos logren imponer estadios de *silencios*. Pero esos silencios serán provisorios mientras sobreviva algún miembro de la *comunidad de memoria o huellas materiales* que otros grupos generacionales

puedan/quieran/necesiten revisar. Las memorias oprimidas, silenciadas, denegadas siempre tendrán oportunidad de emerger al espacio público.

Al respecto, Vera Vital Brasil señala que a pesar de la imposibilidad de acceder al juzgamiento de los responsables de crímenes políticos, la Amnistía de 1979 en Brasil no imposibilitó la organización de grupos de familiares y militantes políticos que reclaman persistentemente por *Memoria, Verdad y Reparación*.

Podemos afirmar que o Brasil avançou na Verdade, muito pouco na construção da Memória, nada fez na Justiça penal, mas desenvolveu uma singular política de Reparação.

Vital Brasil rescata los agenciamientos de distintos profesionales –principalmente del campo del psicoanálisis- que al hacer frente a los impasses de las políticas de memoria y reparación, han logrado construir nuevos campos de conocimiento y nuevas perspectivas metodológicas para abordar los *traumas colectivos*. En tal sentido, nos anima a pensar en la productividad social de las *luchas por el pasado* (Jelin, 2017) en sus múltiples arenas de disputa.

En esta línea, presento un análisis antropológico sobre controversias públicas suscitadas en 2018 en torno a la canonización por parte del Vaticano, de víctimas religiosas de la última dictadura argentina. Allí problematizo las perspectivas teóricas-analíticas y de sentido común a partir de las cuales suele discriminarse *lo político* de *lo religioso*. Muestro como las propias disputas morales entre sectores *políticos religiosos* confrontados, sobre la legitimidad o ilegitimidad de los *mártires riojanos*, son parte de las acciones performáticas que reconfiguran y sostienen distinciones entre *lo religioso* y lo político, como esferas autónomas y excluyentes cuya yuxtaposición es leída en términos de *contaminación*. Este trabajo, se enmarca en los estudios de *la antropología de la política* (NuAP, 1998), y replantea advertencias teórico-metodológicas sobre las formas y posibilidades de abordar y definir *lo político* relacionamente y desde las perspectivas de los actores (Balbi y Boivin, 2008) en el campo de estudios de las *memorias*.

En la **Segunda Parte, *Las políticas de memoria: entre la comunidad y el Estado***, presentamos una serie de trabajos que analizan los procesos de construcción de archivos, museos, marcas de sitios, muestras fotográficas, homenajes para recordar a víctimas de violencias. Los trabajos describen los procesos complejos y entramados a través de los cuales los activistas o *empreendedores de memoria* (Jelin, 2002) producen *artefactos culturales* a través de los cuales pueden interpelar a la población y demandar al Estado el reconocimiento de las víctimas, justicia y reparación.

Los trabajos en torno a diferentes políticas de memoria, como la producción de archivos en torno a las víctimas de conflictos armados (Colombia) de Marta Lucía Giraldo; el desarrollo de *Clínicas del Testimonio* en Brasil de Cristiana Corsini; las demandas por la expropiación, marcación y construcción de sitios de memoria en lugares que operaron como centros de tortura, como la *Casa de la Muerte* de Petrópolis (Brasil), de Mariana Barros y las prácticas de conmemoración de las víctimas de la dictadura en Goya (Argentina) de Antonella Rodríguez Monje, indagan sobre diferentes formas de agencia social y posibilidades de elaboración de *traumas colectivos* a través de la materialización testimonial, la marcación territorial y la celebración ritual. En cada caso se describen procesos en que las memorias de las víctimas persisten y re-emergen a pesar de las recurrentes políticas de silenciamiento y olvido impuestos por gobiernos negacionistas. Problematizan las relaciones con el Estado, más precisamente, las intrincadas negociaciones entre *empreendedores de memoria* –víctimas y familiares de víctimas- y agentes estatales en marcos de conflictividades presente. Remarcando que los procesos de memoria son siempre abiertos, en permanente re-elaboración en marcos de conflictos y tensiones.

Corsini, por su parte, al estudiar las *Clínicas del Testimonio*, recompone una de las dimensiones de las *memorias sociales* que se articula tanto con las posibilidades de elaboración de los traumas individuales y colectivos, como con la potencia política de la reconfiguración de futuros posibles:

o reconhecimento proposto pela clínica do traumático busca ir além do que o sujeito é - reconhecendo o seu porvir e as

possibilidades do vir a ser. O espaço potencial favorecido pelo analista-testemunha comporta, portanto, outra postura de reconhecimento. Na esteira da filósofa Judith Butler, demandar um reconhecimento significa “invocar um devir, instigar uma transformação, exigir um futuro” (Butler, 2006:72).

Así, el *futuro* aparece como una dimensión habitualmente enunciada, pero poco explorada en los *estudios de memoria*, que llama a la formulación de nuevas investigaciones que puedan hacer foco en las formas culturales, psíquicas y políticas de su configuración y usos sociales.

Por su parte, Mariel Slavin, a partir del análisis etnográfico e histórico sobre la conformación del *Museo del Holocausto* en Buenos Aires, produce un desplazamiento de la idea de *re-emergencia de memorias políticas* en tiempos de crisis, para comprender a la propia crisis como un *activador de memorias*. Dice: “La explosión de AMIA generó otras explosiones, la de los testimonios, la de las acciones para recuperar e instaurar memorias sobre Shoá, y la de las instituciones y organizaciones.” Su detallada descripción sobre las producciones culturales que generaron hitos en los procesos de rememoración del *holocausto* dentro de la comunidad judía; permite dimensionar los complejos entramados de artefactos culturales, lenguajes, actores, acciones, circuitos, relaciones, situaciones, que incidieron en la producción de memorias comunitarias. Analiza la forma en que el atentado contra la mutual judía, AMIA, en 1994 “nacionalizó” la preocupación por el antisemitismo, legitimando el *deber de memoria* sobre el genocidio nazi, en Argentina. Slavin recupera, a través de la *historia oral*, detalles sobre las negociaciones de los *emprendedores de memoria* judíos con funcionarios del gobierno de Carlos Menem, luego del atentado, para conseguir un espacio dónde fundar el *Museo del Holocausto*. Sorprenden –desde nuestro presente- estas negociaciones con un gobierno que luego será sospechado de encubrir los atentados contra AMIA y la Embajada de Israel en Argentina. Lo que torna fundamental a la perspectiva etnográfica, como un abordaje de la complejidad social que no intenta ajustar el mundo observado a categorías preconstruidas –tanto teóricas como de sentido común-, sino comprender los procesos en

sus múltiples estructuraciones, agencias y contingencias, confrontando nuestras preconociones a los datos empíricos.

Todas estas articulaciones en procesos, muestran las imbricaciones entre espacios y actores, comunitarios y estatales; de modo tal que permite cuestionar las distinciones de sentido común entre *políticas estatales* y acciones comunitarias de memoria. Como afirma Grimberg (2009) el Estado y las organizaciones sociales se co-producen en sus interacciones. En esta línea, deberíamos revisar la pertinencia de algunas categorías de análisis habitualmente utilizadas en los *estudios de memoria*, tales como *memorias oficiales o estatales*, muchas veces entendidas como constructos de proyectos gubernamentales ideológicamente coherentes y unidireccionales. En su lugar, es necesario dar cuenta del carácter multiconstruido y disputado de dichas versiones “estatalizadas” de la historia y sus diversos impactos e interpretaciones en diferentes contextos y temporalidades.

La **Tercer Parte**, titulada: ***Documentos de la represión: narrativas de la violencia estatal***, presenta las ponencias de Melisa Paiaro y Lucía Ríos, quienes proponen un análisis etnográfico sobre *documentos de la represión* (Catela y Jelin, 2002) recuperados, sistematizados y abiertos a consulta por el Archivo Provincial de la Memoria (APM) de Córdoba, Argentina.

Paiaro aborda las construcciones de narrativas sobre los procedimientos policiales a partir del estudio de los *Libros de Guardia* del Comando Radioeléctrico de la Policía de Córdoba entre 1975 y 1976. A través de la detallada descripción de los Libros de Guardia, logra recomponer los escenarios, lenguajes y gramáticas de las rutinas represivas de uno de los cuerpos especiales de control callejero la policía de Córdoba durante “los años de plomo”. Interpela el carácter pre-construido y formalizado de las narrativas escritas de los *procedimientos policiales*, fundamentalmente aquellos que registran la captura de sospechosos en la vía pública. Lo que la lleva a preguntarse por la “magia de la nominación oficial” como registro de verdad. Documentos policiales que en los últimos años han servido como prueba judicial que incrimina a sus propios productores.

Por su parte, Lucía Ríos, trabaja sobre las diferentes formas de clasificación de las muertes violentas a través del análisis de *sobres de la morgue* y actas de entrega de cadáveres entre 1975 y 1976, recuperados por el APM. Descubre la creación burocrática del “cadáver subversivo” como una marca escrita que, a la vez que muestra la (des)moralización de la muerte, inscribe lo excepcional de estas “otras muertes” en las rutinas burocráticas de gestión de la vida/muerte de la población.

Ambos trabajos analizan documentos que pueden comprenderse como *memorias burocráticas*, registros rutinarios de las tareas diarias de los agentes estatales que a través de sus estructuras rígidas, pero también en sus pequeñas líneas de fuga, sobre-inscripciones, re-categorizaciones, nos permiten acceder a la forma en que lo “excepcional” se ensambla a prácticas cotidianas, rutinarias, que preceden y dan continuidad a los quiebres institucionales, “diluyendo las atrocidades y convirtiéndolas en rutina”.

La **Cuarta Parte, *Memorias urbanas: recorridos, usos y arte en la ciudad***, reúne las ponencias que analizan las formas en que las memorias sociales interactúan con los espacios en las ciudades. Los casos analizados se sitúan en la ciudad de Córdoba, Río de Janeiro y México (DF) y son abordados a partir de objetos y perspectivas metodológicas diferentes.

Graciela Tedesco, estudia las memorias urbanas de los pobladores de barrios ubicados en el cuadrante sur-oeste de la ciudad de Córdoba, espacio social que cuenta con una particular tradición de luchas obreras, por una parte, y una imponente presencia de instituciones militares, por otra. Sin embargo, su estudio etnográfico la llevará a afirmar que “el espacio en sí mismo no producía memorias, sino que aquello que llevaba a recordarlo era el poder incluirlo dentro del movimiento de la vida local”. Era la relación con el movimiento de la vida –dice Tedesco– y no, el carácter estático y perdurable de la materialidad de los espacios, lo que incidía en el recuerdo de los vecinos del lugar. Un descubrimiento etnográfico que aporta y problematiza las teorías clásicas sobre los *lugares de memoria* (Halbwachs, 2004a, 2004b; Nora, 2009).

Por su parte, Carolina Dardi, reflexiona a través de la experiencia vivida como arquitecta en la construcción de un “espacio público articulador de convivencia” proyectado en una zona de favelas de Río de Janeiro: El Complexo do Manguinhos, en un área llamada “Faja de Gaza”, que servía como cementerio a cielo abierto donde cadáveres eran arrojados por ajustes de cuentas entre bandas rivales del tráfico de drogas. A través de la comparación de las características y uso previo del espacio, el proyecto arquitectónico, su ejecución y uso resultante, Dardi va a comprender los clivajes entre: *espacio imaginado, espacio vivido y espacio creado*. Desde una perspectiva crítica afirma que: “un denominador común se repite en algunos de estos procesos, los espacios públicos acaban siendo producidos por el Estado, y la Memoria Social de los habitantes, *apagada*”.

Por su parte, Licia Gómez, analiza el muralismo post-revolucionario en México, como un proyecto estatal orientado a crear una identidad nacional a través de una memoria iconográfica de la Revolución. Entiende que la pintura actúa como *lugar de memoria*. Señala que es una *memoria política* en tanto está configurada por la intencionalidad del gobierno de crear un relato sobre el pasado revolucionario y la identidad mexicana. El trabajo muestra las relaciones estratégicas entre el arte y la memoria política y abre preguntas indispensables sobre las diversas formas en que las mismas imágenes pueden ser interpretadas a lo largo del tiempo por diferentes actores. Un desplazamiento necesario para poder comprender –como Dardi y Tedesco– que más allá de las intenciones de los estadistas, desarrollistas, arquitectos o artistas urbanos, los usos y sentidos sobre los espacios son dinámicamente re-creados por los habitantes de las ciudades.

La **Quinta Parte, *Alteridades: a través de la historia, el testimonio, la leyenda y la literatura***, reúne ponencias que problematizan memorias de las violencias ejercidas sobre diversos “otros”: *los homosexuales, los negros, los indios, las mujeres*, a través de estudios historiográficos, literarios y antropológicos.

Guido Negruzzi, a través del estudio de una leyenda colonial que ha persistido hasta la actualidad en la región de Punilla (Córdoba, Argentina), analiza las profundas

estructuras de alterización en nuestro país articuladas sobre *lo negro y lo indio* –como homogéneo indiferenciado. El personaje principal de la leyenda, *Bamba*, *aparece en las memorias (escritas y orales) a veces como un negro esclavo, a veces como un indio, otras como mestizo, que roba a una joven hija de una familia blanca acaudalada y se oculta en la sierra formando una familia. Negruzzi muestra cómo la leyenda tiene un eje estable: el robo de María Magdalena por parte de Bamba, mientras el resto de los detalles de la historia van variando en las versiones a lo largo de los años*. La vitalidad de la leyenda está en su permanente actualización y re-adaptación, llegando hasta nuestros días en forma de memoria oral, poema épico, producciones historiográficas, novelas, un monumento, festivales, nomenclatura de calles y de un paraje serrano. Negruzzi, a través del análisis de las formas en que la narrativa escrita de la leyenda marca al *negro/indio/mestizo como peligroso/salvaje/animalizado*; vuelve sobre las premisas enunciadas por Catela y Vital Brasil, al referir a violencias coloniales profundamente enraizadas y a las memorias largas que las develan a través de artefactos culturales diversos... Aquí, la leyenda de Bamba, puede interpretarse en sus múltiples ambigüedades, como una narrativa que marca y demoniza al “otro”, a la vez que lo entroniza en monumentos, calles, festivales. Agudamente, Negruzzi señala que en el extremo de la subalterización están las mujeres de la leyenda. Pasivas sufrientes de violencias sexuales enunciadas como “amor”.

María Elena Otero, también se encuentra crudamente con la violencia de género que emerge tras años de silencio en el contexto de entrevistas de historia oral a mujeres que participaron de la guerra de Malvinas (1982). Su trabajo parece ir desplegando capas y capas de violencias superpuestas en torno a las *mujeres-niñas* reclutadas por las Fuerzas Armadas argentinas como enfermeras militares. Partícipes en la guerra, serán sistemáticamente desconocidas. Otero, va a mostrar –como otros trabajos en este libro– que a pesar del silencio impuesto por lo oficiales de la Marina a través del terror, las mujeres logran reencontrarse y hacer emerger sus memorias sobre el padecimiento de violencias sexuales, casi 36 años después de la guerra. A través de la trayectoria de una de las mujeres, muestra los daños psíquicos irreparables que las violencias sexuales y sociales imprimen sobre la vida de sus víctimas.

Raïssa de Góes, a partir de una aproximación al cuento: “A terceira margem do rio” de João Guimarães Rosa y el documental: “O botão de pérola” del chileno Patricio Guzmán, reflexiona sobre la experiencia de quien permanece a lo largo de la vida a la espera de algo. Ya sea, el cuerpo de un desaparecido, como en el film o el regreso del padre, como en el cuento. El artículo señala que esa espera no es improductiva ya que hace aparecer una *narrativa de la ausencia o escritura del olvido*.

Meynardo Rocha de Carvalho, analiza desde una perspectiva historiográfica el impeachment sufrido por Eduardo Serrano, prefecto de Macaé (Brasil), en 1960, luego de vencer por amplia mayoría en las elecciones. El prefecto es acusado de incapacidad para gobernar por ser homosexual. El acoso sistemático, lleva al prefecto a renunciar en 1961. Rocha de Carvalho describe el modo en que la clase elitista de la ciudad logra orquestar el poder mediático, político y médico, para destituir al intendente legítimamente electo por la mayoría del voto popular. En tal sentido afirma: “a governabilidade na democracia brasileira não pertence paritariamente aos eleitores, mas aos donos do poder municipal, arraigados à tradição e ao controle do modelo político vigente.”

De este modo, Rocha de Carvalho nos muestra, por una parte, que los *golpes parlamentarios* contra gobernantes electos, no son “nuevos”. Y por otra, nos enfrenta a una problematización indispensable que complementa la pregunta *Memorias ¿para qué?* Y es: *¿Qué entendemos por democracia?* Se trata de re-discutir una idea reificada y fetichizada, para poder deconstruirla como sentidos y procesos diferenciales, múltiples, social e históricamente producidos, situados y dinámicamente re-creados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BALBI, F. y BOIVIN, M. (2008) “La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno”. En: Cuadernos de Antropología Social. N° 27. FFyL – UBA.
- CATELA, Ludmila y JELIN, Elizabeth (eds.) (2002): Los archivos de la represión. Documentos, memoria y verdad. Madrid: Siglo XXI
- CATELA, Ludmila (2017): “De memorias largas y cortas: poder local y violencia en el Noroeste argentino” en *INTERSEÇÕES* [Rio de Janeiro] v. 19 n. 2, p. 426-442.